

ESTANDARTE REAL DE PROCLAMACIONES

Talleres de Medina del Campo (arreglos posteriores de Manuel Rodríguez Salazar)
1746. Proclamación de Fernando VI

Seda, hilos de seda y metálicos de plata y plata dorada / 91 x 116 cm (fleco de 7 cm)

Colegiata de San Antolín. Medina del Campo (obra depositada en el Museo de las Ferias)

Escribe Ildefonso Rodríguez en su *Historia de Medina del Campo* que hay en la Colegiata “dos estandartes para la proclamación de Reyes, de ellos el moderno, que sirvió para Carlos III, Carlos IV, Fernando VII é Isabel II, dibujado y bordado en oro por mi abuelo Manuel Rodríguez Salazar; de cuya habilidad dejó algunas pruebas, imitándole el abuelo materno Miguel de Castro, uno y otro por gusto y afición”. Sin duda, en estas líneas, el cronista se refiere al presente estandarte que, según la documentación que hemos consultado en el Archivo Municipal de Medina del Campo, correspondería realmente al estandarte realizado para la proclamación del rey Fernando VI, teniendo por tanto de retrasar su cronología a 1746, año en que dicho monarca accede al trono.

En efecto, en el Libro de Acuerdos del Concejo de 1746, sesión de 16 de agosto, (AMMC, caja 317-3, ff.148r-149v, 16-VIII-1746) se encuentra la “*Quenta de los gastos que se necesitan para hazer la aclamación por su majestad el rey don Fernando sexto*”, en la que figura la compra “*De zinco varas de damasco carmesí para azer el Real Pendón con el importe de la bordadura de ylo de oro y plata y el asta para dicho Real Pendón y su echura; a mil ziento y sesenta y ocho reales*”. Dado que no se registran en los acuerdos municipales posteriores nuevas hechuras de “*Reales Pendones*”, constando tan sólo arreglos y composturas del existente, hemos de convenir que este estandarte es el citado en la documentación aludida. Quizá la intervención artesanal mencionada por Rodríguez Fernández sobre este pendón, corresponda a alguno de los aderezos posteriores, coincidiendo de este modo con las fechas en que debió de vivir su abuelo paterno. En la Colegiata de San

Antolín han estado colgados hasta tiempos recientes dos estandartes de proclamaciones, el más antiguo de época de Carlos II (1666, aunque aprovechando el escudo de un pendón anterior) y éste de Fernando VI. En todos los casos, tras la solemne y suntuosa ceremonia de aclamación por la calles de la villa, el estandarte se guardaba con todos los honores en la Colegiata de San Antolín –“*se ha de depositar el real pendón en la Ynsigne Collegial de esta villa según la costumbre*” dicen las Actas del Concejo– el día siguiente al de la proclamación oficial.

Respecto a las características formales de la obra, es un estandarte semicircular, deformado por su posición inclinada durante más de 250 años (ha estado suspendido de su mástil en una de las columnas del crucero de la Colegiata), que muestra el escudo real de los Borbones enmarcado por el gran collar del Toisón de Oro, por ambas caras. Está rematado por labores ornamentales florales y vegetales entrelazadas y orladas, un cordoncillo y un fleco de hilos metálicos entorchados de plata que recorre la bordura de la pieza excepto en la línea de la vaina que aparece realzada con un trenzado. Realizado en dos piezas de seda de color carmesí, unidas a un tejido interno de lino que le da consistencia, sus labores bordadas se hacen con diferentes hilos de seda y metálicos, presentando asimismo motivos decorativos efectuados con pequeñas láminas de metal.

A.S.B.

Bibliografía

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, 1903-1904, p. 475.
MORALEJA PINILLA, 1971, pp. 264-268.

“PIEZA DEL MES” MAYO 2005. Obra restaurada por Adela Martínez Malo, para Artecó SL, en el marco del Convenio de Restauración de Bienes Muebles firmado entre Diputación de Valladolid, Junta de Castilla y León y Arzobispado de Valladolid.

